

## **CARTA DE RECTORÍA # 20**

Armenia, octubre 25 de 2010

### **LAS UNIVERSIDADES REGIONALES: UNA OPCIÓN ACADÉMICA VÁLIDA PARA TODOS**

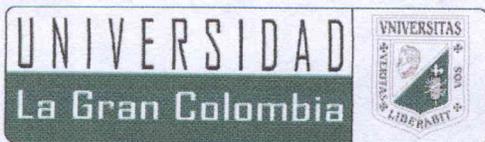
Hasta promediar la segunda mitad del siglo XX las oportunidades de iniciar una formación profesional en la región eran casi inexistentes. La oferta académica se concentraba en las grandes ciudades del país y quienes estaban interesados en acceder a formación en un pregrado debían viajar a estas ciudades, siempre y cuando existieran los medios económicos para ellos, tuvieran el interés de desplazarse de su departamento y separarse de su familia. Quienes no reunían una, dos o las tres condiciones veían frustrada la concreción de su proyecto de vida.

Aparecen entonces y en forma progresiva las universidades en ciudades intermedias y con ello el abanico de la oferta educativa se extiende convirtiéndose en una posibilidad para quienes por diferentes motivos deseaban o necesitaban permanecer en su lugar de residencia y con la aparición de estas posibilidades, la vigilancia y acompañamiento del Ministerio Nacional de Educación, la expedición de la Ley 30, con la consagración de la autonomía universitaria, la Educación Superior adquiere una condición incluyente y así un número significativo de hombre y mujeres tienen acceso a ella.

Hoy por hoy las universidades regionales son una realidad y se han constituido en actores determinantes del desarrollo regional y de potenciación de sus recursos de diversa naturaleza, en ellas se forman la mayoría de los dirigentes de la región tanto para lo público como para lo privado.

Las universidades regionales así como han ganado en presencia y en protagonismo, han logrado niveles de calidad que las posicionan en un lugar importante en el concierto nacional y al igual que las universidades de las grandes ciudades su función de formar disciplinar e integralmente las nivela en su misión, las exigencias legales son iguales por ello deben ser miradas desde diferentes contexto y fines en un plano de igualdad.

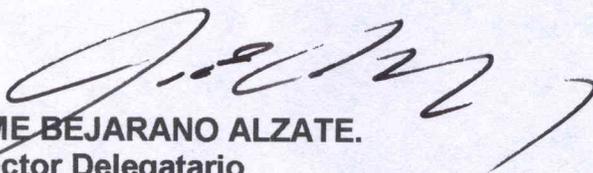
Es una verdad que nadie puede desconocer que si no existieran las universidades regionales el país enfrentaría un problema social y de cobertura en educación superior muy grande, ya que no habría cubrimiento de grupos poblacionales muy grandes, la atención de los temas regionales y la misma



construcción de región terminaría excluyendo a sus pobladores y a la problemática del país.

El contar con universidades regionales, el ser protagonistas de primer orden en lo educativo, lo público y lo social nos compromete cada vez más con estar sintonizados con los movimientos académicos y sus tendencias mundiales, con las megatendencias de la economía y la política a nivel mundial, a insertarnos en los procesos de internacionalización, de la globalización y la apertura, con un avance continuo en lo que hace a la calidad educativa, a vincularnos con la empresa y el estado; a estar a la vanguardia en la estructuración de currículos pertinentes; así como a ofrecer una educación humanizante que garantice no solo la formación disciplinar de calidad; si no unos profesionales que sean ciudadanos de bien.

Atentamente;

  
**JAIME BEJARANO ALZATE.**  
Rector Delegatario